

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año III. Núm. 70

Redacción y Administración:
Calle San Antonio, 27, 2.

Ampostada 19 de Marzo de 1916

Precios de suscripción:

1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

No es bastante

El Gobierno dando muestras de que se preocupa por solucionar el gravísimo problema de las subsistencias que ha planteado en nuestra nación la guerra europea, ha prorrogado la vigencia de la ley llamada de Subsistencias.

Esta ley concede al Gobierno facultades extraordinarias, que, por lo insólitas, pueden ser calificadas de dictatoriales que no tienen otro fundamento que la salvación del pueblo.

Ya hemos dicho en otras ocasiones que estas facultades usadas recta y atentamente pueden conducirnos a la solución de tan pavoroso problema, evitando o atenuando por lo menos el constante aumento que sufren los precios de las substancias alimenticias y de varios artículos necesarios para el funcionamiento de nuestras industrias, aumentados algunos de ellos sin razón lógica que lo justifique. Y más pueden sentirse los inmediatos efectos de la aplicación de la ley de Subsistencias, si se dictan al mismo tiempo, como así ha empezado a hacerse, medidas que regulen nuestra importación y exportación, con arreglo a lo que demandan las actuales circunstancias.

Pero sea cual fuere la eficacia que la aplicación de la ley de Subsistencias tenga en punto al abaratamiento y abundancia de las substancias de primera necesidad, es indudable que no podrá tenerla nunca en cuanto a aminorar los efectos de la crisis del trabajo, y que, por lo tanto, mientras tales efectos no desaparezcan, será poco menos que estéril la acción de aquella ley; pues indudablemente poco importará que abunden las substancias y que se abarate el precio de éstas, si por efecto de la crisis del trabajo continúan en la inactividad obreros que, faltados de jornal, no podrán adquirirlas, sea cual fuere el precio de aquéllas.

Importa, pues, que a la par que se adoptan medidas que directamente tiendan a evitar la escasez de las substancias y a conseguir su abaratamiento, se implanten otras encaminadas a poner término a la crisis del trabajo que nos agobia, ya sea consiguiendo la importación de primeras materias que nos faltan para el funcionamiento de determinadas industrias, ya abaratando los transportes terrestres y marítimos, ya emprendiendo, en una palabra, la construcción de obras y poniendo en explotación empresas hoy abandonadas en perjuicio del interés público y del de los particulares. En este punto claro es que pueden contribuir a conseguir aquel fin con su esfuerzo así los particulares como los poderes públicos, pero es indudable que el Gobierno ha de ser el guía de este movimiento de reconstitución nacional emprendiendo la construcción de un sinnúmero de obras públicas que son de absolu-

ta necesidad para el desarrollo del país.

Estas obras realizadas con arreglo a un acertado plan es innegable que producirían en primer término el inmediato efecto de conjurar la actual crisis del trabajo, y en segundo lugar serían la base para la implantación de nuevas industrias y para el desarrollo o fomento de otras ya implantadas. Claro está que esto no puede ser de inmediata realización en la proporción o extensión que requieren las actuales circunstancias, pero de todas maneras creemos que, con un poco de buena voluntad, algo puede hacerse, desde luego, como iniciación de lo que podría hacerse más adelante.

En un diario madrileño hemos leído que el Gobierno tiene en estudio la realización de un gran empréstito no sólo para consolidar la Deuda flotante del Tesoro, sino para emprender la construcción de un gran plan de obras públicas: caminos, ferrocarriles secundarios, canales y otras.

¡Ojalá se confirme esta noticia y que pronto podamos verla convertida en un hecho!

Así daría principio a la regeneración del país y así podrá solucionarse el problema de las subsistencias, por que ningún resultado práctico se alcanzará con la desaparición de la carestía y del encarecimiento de los precios, si al propio tiempo no se consigue que desaparezca o disminuya la paralización del trabajo.

Catástrofe nacional

El conflicto del sulfato de cobre

Ha causado penosísima impresión en los Centros agrícolas la noticia de que el presidente del Consejo de Ministros había manifestado públicamente que Inglaterra, no accedía a permitir la exportación del sulfato de cobre.

Después de una porción de meses en que se ha venido dando por resuelto el conflicto motivado por la escasez y encarecimiento de aquel artículo, resulta ahora, en los precisos momentos de haber de prepararse la aplicación de dicha sustancia, que no hay tal solución. Esta nueva, como era consiguiente, no ha podido causar más sensación, tanto por la gravedad que reviste por sí sola la escasez del sulfato de cobre, como porque en los actuales momentos será casi imposible remediarla.

No hay más que recordar el desastre que sufrió la producción vinícola en el año último, para ver que será mayor y de consecuencias más trascendentes en el actual, si por el Gobierno y por los particulares no se arbitran medios para remediar la falta del sulfato. Y decimos que las consecuencias del desastre serán mayores y de más trascendencia que en el año próximo pasado, porque los viticultores han podido compensar la pérdida de la última cosecha, con los precios elevadísimos que han alcanzado los vinos; pero esta compensación no tendrá lugar ahora, ya que si no se adoptan urgentes y radicales medidas, la próxima cosecha es

de creer que será poco menos que nula.

Ante la magnitud de la catástrofe que se avecina para la riqueza nacional, e iniciado por el Gobierno su criterio intervencionista en los problemas que ha suscitado la guerra europea, creemos que en ninguno como en el que nos ocupa ha de ser más justificada la intervención gubernativa, por tratarse de un conflicto que habría de ocasionar la pérdida de un importante elemento de la riqueza nacional, y que, por consiguiente, de estallar con toda su gravedad, repercutirían sus consecuencias en todos los órdenes de la vida económica del país.

No sabemos si será definitiva la negativa de Inglaterra a consentir la exportación del sulfato de cobre; pero si lo fuere creemos que en tal caso el Gobierno español podría perfecta y lícitamente y en represalia prohibir la extracción de España del mineral de cobre que se exporta a Inglaterra y que constituye la primera materia utilizable para la fabricación de aquel producto. Esto aparte, el Gobierno haciendo uso de las facultades que le otorga la ley de Subsistencias debe ejercitarlas para favorecer la importación del sulfato producido en el extranjero, impulsar la producción nacional, y cuidar en una palabra, de que tan preciado artículo no falte a los viticultores.

La importancia y trascendencia del problema justifican todas las medidas que se adopten por enérgicas y radicales que sean. La necesidad de salvar el importante elemento de riqueza que constituye la viticultura, impone que con urgencia y sin demora se prevenga la contingencia de una verdadera catástrofe.

La guerra

Intervención de Portugal

Cuando a la vista de los horrores, hecatombes y pérdidas sin cuento originadas por la guerra, parecía que había de decrecer el furor sanguinario a que la humanidad se ha entregado, vá, por el contrario, en aumento la locura humana. Un nuevo contendiente tenemos desde la semana última entre las naciones beligerantes: Portugal, la nación vecina nuestra, que, junto con España, forma la Península ibérica.

La intervención de Portugal en el conflicto internacional se presta a muy importantes reflexiones, en primer lugar, para determinar el móvil que puede haber movido a la nación lusitana a adoptar tan grave determinación; en segundo lugar, por las consecuencias que tal intervención puede tener; y en último término por la trascendencia de este suceso para nosotros, atendida nuestra vecindad con Portugal.

Nosotros, no sabemos ver el interés particular que pueda haber tenido Portugal para dejar que las cosas llegasen al estado a que han llegado. En la guerra actual no se ventila interés ninguno que directa ni indirectamente pueda afectar a aquella nación. Y si esto es así como en realidad lo es ¿a qué puede

atribuirse la actitud adoptada por Portugal?

En nuestra opinión solo puede atribuirse esta actitud al deseo de Portugal de servir los intereses de su secular aliada Inglaterra. La nación vecina, como es sabido, está unida desde antiguo por un tratado de alianza con la Gran Bretaña, y desde que se inició la guerra hubo de observar la línea de conducta que esta última le trazó, y desde un principio bien puede decirse que, si no de derecho, de hecho Portugal ha estado en guerra con Alemania y sus aliados.

No queremos hacer mérito de que desde los primeros momentos Portugal ha manifestado ostensible y públicamente su simpatía por los aliados; su Gobierno declaró libres de impuestos los títulos del empréstito francés y ha vendido cañones y pertrechos de guerra a los aliados. Es más, Portugal hubo de defenderse de las irrupciones de los alemanes en sus colonias africanas, y el Gobierno en Noviembre de 1914 fue autorizado por las Cámaras para intervenir en el conflicto europeo en nombre de la alianza con Inglaterra.

Todos estos hechos habrían constituido, como hemos dicho, desde un principio a Portugal, de hecho, en estado de guerra con Alemania, y ha venido ahora la declaración de la guerra con motivo de la incautación realizada por la nación vecina de los buques alemanes refugiados en sus puertos.

No vamos nosotros a discutir sobre la legalidad de este acto; solo diremos que Portugal sostiene que lo autoriza el tratado de comercio y navegación que tiene formado con Alemania, y que las Cámaras votaron una ley fijando las indemnizaciones a pagar por los referidos barcos.

Este ha sido el hecho que se ha tomado como pretexto de la declaración de guerra, pero en nuestro concepto ha de buscarse la causa ocasional de ésta en el interés de Inglaterra conducir las cosas en esta forma para poder utilizar con la declaración de guerra las fuerzas y elementos con que cuenta Portugal.

Dejando aparte hipérboles, Portugal cuenta con elementos militares no despreciables. Cuenta hoy con un ejército de 120.000 hombres perfectamente equipados y armados; su marina, con todo y ser reducida, no deja de ser importante; pero sobre todo lo que avalora la intervención de Portugal en la guerra, es su excelente posición geográfica y el gran número de colonias con que cuenta que pueden constituir o servir de base para excelentes estaciones para los aliados en la guerra marítima.

La intervención de Portugal en la guerra puede revestir importancia para España.

Nuestra situación geográfica nos había colocado al principio apartados del teatro de la guerra. Aunque vecinos de Francia, la guerra se hallaba muy apartada de nuestra frontera; pero luego la intervención de Italia y la lucha en los Balcanes nos han acercado al teatro de la misma, habiendo ya ocu-

ruido en el mar Mediterráneo varios incidentes de la lucha marítima. Y hoy la intervención de Portugal, puede acercarnos al teatro de la guerra según el desarrollo que vayan adquiriendo los acontecimientos.

Este nuevo estado de cosas requiere, como es consiguiente, suma prudencia y tacto en nuestro Gobierno. Un suceso imprevisto podría hacernos salir de nuestra neutralidad y esta contingencia tendría fatales consecuencias para España.

El problema del sulfato de cobre y del azufre

El diputado por esta Circunscripción D. José Nicolau, que tan asiduamente y con tan verdadero interés ha venido siguiendo toda gestión relacionada con estos problemas, nos da a conocer las dos cartas adjuntas en que, a nuestro entender, se resume la verdadera situación del asunto en los momentos actuales.

En cuanto al azufre, las noticias que el Sr. Nicolau nos comunica son tranquilizadoras: el Gobierno italiano, cumpliendo sus ofertas, ha autorizado ya la exportación de aquella sustancia, y hasta con alguna amplitud. Falta tan sólo que nuestros importadores logren concertar los fletes con la oportunidad necesaria para conseguir que el azufre pedido llegue a tiempo, y todo hace suponer que, afortunadamente, así ocurrirá.

He aquí, ahora, las cartas de referencia:

MINISTERIO DE ESTADO

PARTICULAR

Sr. D. José Nicolau.

Mi querido amigo: Agradezco a V. mucho que me haya remitido el número del *Diario de Tarragona* en que aparece un artículo relativo al problema del sulfato de cobre, principalmente, puedo decir, porque quisiera desvanecer en el ánimo de Vd. y en el de cuantos se interesan por esta cuestión, la equivocada idea, si la tienen, de que el Gobierno no considera ese problema como principalísimo, por tener fija la atención en otros asuntos igualmente graves. No es que se hace lo que «buenamente se puede», ni que esta actividad «relativa» dependa en parte de que los viticultores, aunque inquietos, confían y callan. El Gobierno no ignora, ni puede ignorar, lo que es y representa para la viticultura el sulfato de cobre y para la riqueza y bienestar de muchas familias todo cuanto favorezca una buena cosecha.

Atendiendo a estas consideraciones, el Ministerio, hoy a mi cargo, ha venido insistiendo con todo interés en sus gestiones para que el Gobierno británico acceda a autorizar la exportación del sulfato de cobre, y, desde que me hice cargo de aquel, con igual empeño, aprovecho toda ocasión, y aun las busco, para ejercer sobre el mencionado Gobierno toda la presión que puedo.

Me limitaré a decir a Vd., en apoyo de lo indicado y para que por sí mismo aprecie la verdadera situación, que en telegrama de anteayer me dice el Embajador de S. M. en Londres, a este respecto lo que sigue:

«Según este Ministerio de Negocios Extranjeros, resulta que la Gran Bretaña, no solo no tiene propósito permitir exportación sulfato cobre, sino que no puede pensar siquiera en ello, por enorme consumo propio y de sus aliados al que no dan abasto sus fábricas, quedando, pues, asunto en situación indicada en sus telegramas de 26 de Enero y 14 de Febrero.»

A su buen juicio no puede ocultarse

cuanto me contraria esta grave dificultad, si bien no por eso cejo en mi propósito de seguir gestionando el asunto, de suerte que no sufra perjuicios nuestra viticultura, para lo cual he hecho también la indicación de que el Gobierno adquiriría directamente de Inglaterra las 4.000 toneladas del sulfato de cobre, que se consideran indispensables.

Queda de Vd. affcno. amigo y s. s. q. s. m. b.,

C. Romanones.

Reus 13 Marzo 1916.

Excmo. Sr. Conde de Romanones.

Mi respetable amigo: La carta de 10 del actual con que me favorece, demuestra la solícita atención que usted y el Gobierno conceden al oportuno aprovisionamiento del sulfato de cobre para atender a las necesidades de nuestra viticultura, y que se halla bien penetrado de la vital y extraordinaria importancia que la solución de este problema entraña, pues afecta a una masa considerable de nuestra riqueza agrícola y en especial a millares de familias que de malograrse con la falta o encarecimiento de sulfato la próxima cosecha de vino peligraría en su inmediata subsistencia, que de aquella depende principalmente.

Las circunstancias por que pasa la economía nacional son ciertamente del todo extraordinarias y los resortes de gobierno de un régimen normal se comprende bien que no basten ahora para dominarlas convenientemente; por eso estimo yo, haciéndome eco de una gran masa de opinión de esta provincia, y quizá de España, que ha llegado el momento de que el Gobierno emplee aquellos recursos supremos a que el Estado puede apelar para llegar, con la oportunidad necesaria, mejor dijera, con el apremio que lo avanzado de la estación exige, a la solución de un problema verdaderamente aterrador. Cueste lo que cueste, es preciso poner el sulfato al alcance del viticultor y ello, a mi ver, sólo puede obtenerse forzando a que entre en el mercado todo el que hay en España, si existe en cantidad suficiente, o adquiriendo el Gobierno una partida considerable que entregada al consumo en condiciones de tiempo y precio aceptables, imposibilite todo acaparamiento y evite con la mayor oferta el alza que ahora se está operando en los precios al compás de una demanda grande comparada con lo limitado de la existencia supuesta.

Como me consta, por haberla seguido de cerca, la gestión perseverante de interés solícito, de que el Gobierno y usted especialmente, han hecho objeto este asunto, me permito hacer llegar hasta usted estas observaciones, seguro de que las acogerá tan favorablemente como las que anteriormente he tenido el honor de dirigirle sobre el particular.

Se reitera de usted, con toda consideración, atentísimo amigo y S. S.,

q. b. s. m.,

JOSÉ NICOLAU.

(Del *Diario de Tarragona*).

Más sobre el conflicto del sulfato

Escrito nuestro anterior artículo sobre este tema, nos enteramos por la prensa diaria que, según telegramas del director general de Agricultura y del presidente del Instituto Agrícola catalán de San Isidro puede casi darse por resuelto este gravísimo conflicto.

No obstante estas halagüeñas esperanzas, entendemos que poco crédito pueden darse a las mismas.

Parece, según aquellos telegramas, que el Gobierno asegura que el Estado

adquirirá sulfato de cobre en cantidad suficiente para atender a las necesidades nacionales, pero esta afirmación no se compagina con la del presidente del Consejo de ministros, de que Inglaterra se niega a autorizar la exportación. De ser cierto el propósito del Gobierno, este no puede dirigirse para realizarlo más que a los Estados Unidos; pero esta solución ofrece bastantes dificultades por la escasez de los fletes y por la lentitud con que podría importarse el sulfato de aquella nación americana, todo lo que hace temer que aquel artículo de aquella procedencia llegará demasiado tarde.

Por otra parte, el diputado a Cortes nuestro distinguido amigo D. José Zulueta, en interesantes declaraciones hechas a nuestro estimado colega barcelonés *Las Noticias*, ha manifestado que hay sulfato de cobre disponible en Inglaterra, puesto que ofrecen partidas importantes tres casas distintas de aquella nación, que no pueden cederlo por la actitud irreducible de Inglaterra. Ha dicho también aquel diputado, que hay sulfato sobrante en Francia, y que está convencido de que también lo hay en España, para las dos primeras sulfataciones, y que se ocultó cuando los agricultores hicieron manifestación de alarma, habiendo muchos de ellos que han adquirido mayor cantidad de sulfato de la que necesitan; y por último que bastaría la importación de 600 toneladas para que saliera a la superficie todo el sulfato oculto y bajaran los precios a su nivel natural. Terminó el Sr. Zulueta manifestando que no es cosa del otro jueves importar 600 toneladas de sulfato de cobre de Francia o de los Estados Unidos; pero que falta saber si se querrá alcanzarlo.

Nosotros también creemos que el actual conflicto es una de tantas fases del acaparamiento de las substancias de primera necesidad, y creemos que con energía puede solucionarse. Si falta sulfato es preciso importarlo con urgencia. Si lo hay en cantidad suficiente y se halla oculto, también es preciso importarlo en mayor cantidad, tanto para suplir la escasez en el mercado, como para abaratar el precio del que hoy se aparta del consumo.

Para una y otra cosa precisa mucha energía por parte del Gobierno, utilizando éste sus facultades intervencionistas.

Como se puede suplir la falta de abonos potásicos

Según se ha dicho en otro lugar, la guerra europea ha hecho que dejen de venir las sales potásicas de Alemania, país a que sus ricos yacimientos dan una especie de monopolio natural en la materia. Los yacimientos recientemente descubiertos en Cataluña, y que tantas discusiones han provocado, aún no están, ni podían estar, en tan poco tiempo, dispuestos para proveer a la agricultura nacional. El hecho es, pues, que las existencias que había de sales potásicas están prácticamente agotadas; que toda partida que se ponga hoy a la venta es sospechosa de estar fuertemente adulterada, y que si algunos sacos hay de sales potásicas puras, es de suponer que pidan por ellos un precio tan alto que no resulte compensado con los beneficios que la aplicación del abono pueda producir.

En tales condiciones, hay quien aconseja no perder el tiempo, y exponerse a perder el dinero, tratando de adquirir un abono que, por ahora, no se ha de encontrar. Pero la potasa es un elemento fertilizante muy útil, y a veces necesario. ¿Qué hemos de hacer mientras pasan las trágicas circunstancias actuales?

En primer lugar, muchos cultivos podrán pasarse, por un año al menos, sin la aplicación de abonos potásicos, a favor de las reservas naturales del suelo. En este caso, y como el yeso provoca indirectamente lo que se ha llamado la movilización de la potasa, haciendo que se aproveche mejor la poca o mucha que haya en la tierra, convendrá no descuidar la prudente aplicación del yeso en tiempo oportuno.

Para los casos, demasiado frecuentes, por desgracia, en que esto no baste, el mejor sustituto de las sales potásicas son las cenizas de carbón vegetal. (Las cenizas de carbón mineral tienen mucha menos potasa y, en cambio, gran cantidad de cal.)

Lo práctico es, pues, recoger con sumo cuidado las cenizas vegetales de las casas y de los hornos de pan cocer, y reunir las, cuidando de que no se mojen. En los sitios donde la extraordinaria abundancia y la proximidad lo permitan, se podrá quemar, expresamente para obtener cenizas, alguna cantidad de ramas secas, etc., etc.

Estas cenizas alcalinas no pueden mezclarse con el superfosfato ni con el sulfato de amoníaco. Es necesario, por tanto, esparcirlas a parte de los demás abonos (unos ocho a quince días antes) y enterrarlas con una labor, por ligera que sea. La cantidad conveniente es la de 50 a 60 kilos por hanegada (600 a 700 por hectárea) para la mayoría de los cultivos de regadío; para los cereales basta con algo menos, o sea unos 40 kilos por hanegada (400 o 500 por hectárea). Claro es que este abono nunca podrá equivaler a las sales potásicas alemanas, pero en los casos de apuro hay que saber arreglarse con lo que se tiene.

Otro material que puede convertirse en cenizas, para aplicarlas como abono potásico supletorio, es el serrín y los desperdicios de madera que se producen abundantemente en laserrerías mecánicas. Las cenizas resultantes contienen del 5 al 7,23 por 100 de su peso en potasa, correspondiendo la mayor cantidad al caso en que la combustión haya sido completa.

El polvo procedente del serrín empleado en los generadores de gas pobre tiene del 5, 8 al 9, 10 por 100 de potasa, conteniendo tanto más cuanto más fino sea.

(Del «Folleto de Divulgación» del Ministerio de Fomento.)

Notas bibliográficas

Quaderns d'Estudi. Núm. I, volumen II

El número último que hemos recibido de esta importante y cultural revista en nada desmerece de los anteriores, habiendo logrado colocarse esta publicación a la altura de las más renombradas entre las de su clase, no sólo en España, sino del mismo extranjero.

Es interesantísimo el siguiente sumario que contiene el número que nos ocupa:

«El problema de l'Universitat», valioso estudio por «El Guaita», sobre la institución universitaria en España y especialmente en Cataluña, es el primer trabajo contenido en dicho número. Siguen a este una versión catalana del drama «Guillem Tell» de Schiller, debida a los alumnos de la Escuela de Bibliotecarios creada recientemente por la Mancomunidad de Cataluña; otro escrito, «Quan jo anava a estudi... El domine», del eminente novelista Narciso Oller; la continuación del estudio «Positivisme i idealisme en la ciencia del llenguatge» por Karl. Vossler, traducción de M. de Montoliu; un estudio crítico del explorador noruego «Fridtjof Nansen», por Carlos Riba; la continuación del estudio «El Joc. Son origen i sa importància per a la vida segons les dèreres teories i estudis de Karl Groos. II El joc en sí mateix», por Alfredo Hess, traducción de J. Estelrich; la continuación del otro estudio «La Filosofia d'Henri Poincaré» por L. Brunschirgg, traducción de M.M.; un valioso trabajo de Juan Palau Vera, con grabados, sobre «L'Exploració metòdica de l'ambient físic. Estudi de la vida de les plantes de la localitat»; y otro no menos importante de Rafael Campalau «La Física dintre les humanitats. Normes per a l'ensenyament de la física a l'Escola Supe-

rior d'Agricultura». Comprende también el número referido las acostumbradas secciones: «Libres»; «Revista de Revistas»; «La Catalunya que treballa i que juga».

Avalora este importantísimo cuaderno un precioso retrato del explorador Fridtjof Nansen.

Digna de todo elogio es la publicación de los «Quaderns de Estudi» que tan alto pone el interés y celo del Consell d'Investigació Pedagógica por la alta cultura de nuestra Región.

CRÓNICA

A diario se nota el gran impulso con que se ejecutan las obras del puente sobre el Ebro en esta ciudad, siendo de presumir que antes de finir el presente mes quedarán completamente terminadas las que hacen referencia a la cámara de amarre de los cables en la margen derecha, figurando ya en pie de obra la total cantidad de piedra de mampostería necesaria para la construcción del puente, faltando únicamente conducir la restante necesaria de sillería y careada.

De no sobrevenir ningún incidente inesperado puede asegurarse que en Diciembre próximo quedará terminada la construcción del puente, y podrá procederse, como se pretende, a inaugurar el día 8 del citado mes con motivo de la celebración de las Ferias y del IV aniversario de la inauguración del grandioso y admirable edificio escolar.

Cada día se ve más favorecido el servicio de automóviles a Tortosa y San Carlos de la Rápita, siendo numeroso el público que utiliza este medio cómodo y rápido de locomoción.

De las últimas noticias que tenemos resulta que el sulfato de cobre se cotiza en Tarragona a 250 pesetas el kilogramo.

Hoy tendrá lugar en el Casino Ampostino un gran baile de Piñata, que promete verse muy concurrido, y por las noticias que tenemos podemos asegurar que concurrirán al mismo gran número de máscaras para las cuales la Junta directiva ofrece premios.

El local estará adornado con el buen gusto que el Presidente de aquella Sociedad, nuestro distinguido amigo D. Jacinto Ferré Gisbert, pone en todas las cosas en que interviene su dirección.

Los bailables serán amenizados por la banda-orquesta «Lira Dartoense» de Tortosa.

De paso para San Carlos de la Rápita y después de haber recorrido algunos pueblos de esta comarca tuvimos ayer el gusto de saludar en esta ciudad al distinguido letrado de Barcelona D. Juan Martí y Miralles.

El martes último falleció repentinamente en Tarragona, víctima de una angina de pecho, nuestro particular y querido amigo don César García de Bustamante, agente de la Sociedad de seguros «La Mutual Latic».

Descansen en paz nuestro querido amigo y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

La rapidez con que se vienen efectuando los trabajos para la división de la línea del alumbrado eléctrico público y particular de esta ciudad, permite asegurar que en breve quedará terminada tan importante mejora.

Tuvimos el gusto el jueves último de estrechar la mano de nuestro querido amigo don Lucas Beltrán, abogado y propietario, de San Carlos de la Rápita, que permaneció breves horas en esta ciudad.

Los precios de las caballerías para los trabajos del campo han aumentado en esta ciudad con relación en esta misma época del año anterior. En los arroyales se pagaba por labrar un jornal o sean 21'90 áreas, 10 pesetas, y ahora se pagan 12 pesetas.

Habiendo acordado la Asamblea de la Mancomunidad de Cataluña, en reunión celebrada el día 26 de Noviembre de 1915, hacer extensivo a las carreteras provinciales y caminos vecinales a cargo de la Mancomunidad, el arbitrio sobre circulación de automóviles establecido en la provincia de Barcelona; aquella entidad ha hecho público dicho acuerdo por medio de anuncio publicado en el Boletín Oficial de esta provincia del día 10 del actual, a fin de que dentro del término de ocho días desde su publicación, puedan presentarse en las oficinas de la Mancomunidad de Cataluña, Palacio de la Generalidad (Barcelona), las reclamaciones que se crean pertinentes.

Hemos recibido *La Voz del Pueblo* que se publica en Tarragona. Saludamos cordialmente a dicho colega y con el mismo establecemos el cambio.

La importante revista ilustrada de sport *Los Deportes*, que aparece en Bilbao, al entrar el día 9 en el quinto año de su publicación, ha adoptado una nueva forma que la hace más manuable y se ha convertido en una verdadera ilustración de su especialidad, adornada con primorosos grabados.

Aun cuando no han reinado vientos en esta semana, y solo hemos tenido algunas ligeras lloviznas, no obstante el tiempo ha continuado muy variable y bastante destemplado.

Con excepción del vino cuya cosecha será mala si no se logra solucionar el conflicto motivado por la carestía del sulfato de cobre, las noticias recibidas permiten esperar que, en general, las cosechas próximas serán excelentes.

Nótase bastante calma en el mercado de arroces de esta ciudad, cuya cotización se sostiene con firmeza al precio de 30 pesetas los 100 kilogramos en cáscara.

Aprobado por la Superioridad, se ha recibido en esta Alcaldía el padrón de cédulas personales correspondiente al presente año.

Para esta noche tiene anunciado al público nuestro nuestro querido y buen amigo don Joaquín Serra la celebración de un extraordinario y lucido baile de Piñata, amenizado por la reputada banda de música de Uldecona y con premios a los mejores disfraces, en la grandiosa sala de su propiedad sita en el paseo del Alcalde Palau.

El señor alcalde de esta ciudad ha recibido la circular que el presidente honorario de la Cámara Agrícola Oficial de Tarragona nuestro estimado y distinguido amigo el respetable Senador por esta provincia D. José Elías de Molins; el presidente efectivo de la misma, D. Gregorio Rull, y el de la Cámara Agrícola de Reus y su comarca, D. Juan Algué, dirigen a las Cámaras agrícolas de Tarragona y de Reus y su comarca.

En dicha circular se da cuenta de que aquellas entidades expidieron el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo de Ministros y Ministro de Estado.—Madrid.—Reunidas Cámaras agrícolas de Reus y Tarragona han acordado dirigirse a vuecencia para manifestarle que reconocida por todos imperiosa necesidad sulfato de cobre, le rogamos respetuosamente pero con todo apremio, que si subsisten injustificadas dificultades importación Inglaterra, existiendo como existe en la Dirección General de Agricultura oferta cinco mil toneladas en dos partidas de los Estados Unidos, una de tres mil y otra de dos mil, Gobierno debería adquirir telegráficamente estas partidas, entregándolas entidades agrícolas que pagarían precio soportable, debiendo Estado proceder como hizo con los trigos, siendo en los actuales momentos tan indispensable como éstos, para salvar el pan a millares de familias y evitar futuros y gravísimos conflictos.»

Las expresadas entidades ruegan a las de la misma clase que secunden su buen propósito, telegrafando también al Gobierno en el mismo sentido.

La *Gaceta de Madrid* ha publicado la declaración de neutralidad de España con motivo del estado de guerra existente entre Alemania y Portugal.

En el Consejo de Ministros celebrado el miércoles el Rey firmó el Real Decreto de disolución de las actuales Cortes y de convocatoria de las nuevas.

Por dicha soberana disposición se señalan el día 2 del próximo Abril para la proclamación de candidatos, el 9 del mismo mes para las elecciones generales y el 10 de Mayo para la reunión de las Cortes.

La importante y acreditada casa comercial de Barcelona Sr. Sales Gibert ha nombrado representante suyo en esta ciudad, para la compra de arroces, a nuestro muy estimado amigo D. Facundo García, a quien felicitamos por tan honrosa y señalada distinción.

El jueves se reunió en Tarragona bajo la presidencia del señor Gobernador civil, la Junta de Subsistencias de esta provincia para determinar la estadística de las existencias de trigo y harinas en la misma.

Molinos de arroz desde los mas pequeños a mano hasta los de mayor producción

Trilladoras de arroz de varios tamaños

: : Peladoras de cacahuete : :

; : Aventadores para las eras : :

PIDANSE PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS

HIJO DE DOMINGO GÓMEZ

Camino de Barcelona, 20.-VALENCIA

Representante en Amposta y comarca:

D. MANUEL VENTAS SOLÉ.—Mayor, 14

El jueves tuvo la desgracia de caerse en un pozo un hijo de nuestro estimado amigo don Felipe Luna Plantado, habiéndose fracturado un brazo.

Lamentando el percance, de todas veras deseamos el pronto restablecimiento del lesionado.

El día 16 el señor Inspector de intervención de la Compañía de los ferrocarriles del Norte D. Alfredo Sastre, y el Sub-agente comercial D. Enrique Bartual de Austria, hicieron el primer o la visita de situación y el segundo la de tráfico en el Despacho central de la propia Compañía instalado en esta ciudad, no habiendo opuesto ningún reparo a los libros de administración y quedando satisfechos de su funcionamiento.

Los expresados señores aprovecharon su estancia en esta ciudad para visitar la fábrica de arroz de nuestro distinguido y querido amigo D. Vicente Cercós, dignísimo primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, quien con la amabilidad que le caracteriza, les mostró todas las dependencias de la fábrica y les explicó las diferentes manipulaciones a que se sujeta el arroz antes de ser entregado al consumo. Aquellos distinguidos visitantes quedaron sumamente complacidos del funcionamiento de la fábrica y de la perfección con que en ella tiene el arroz, elogiando calurosamente la manufactura del señor Cercós.

Por la Mancomunidad de Cataluña ha sido satisfecha a nuestro estimado amigo D. Juan Granell, contratista de las obras de reparación de la carretera de Amposta a Vinallop, 2.262 pesetas 97 céntimos, importe de la primera certificación de las obras practicadas en dicha carretera.

El reputado y acreditado Colegio de San Pedro Apóstol de la ciudad de Reus, celebrará hoy la festividad de San José, con los siguientes festejos religiosos y profanos:

A las siete y media, Misa de Comunión general con plática.

A las nueve Oficio solemne.

A las cuatro de la tarde, función en honor de San José, con Sermón.

A continuación la «Tertulia Escolar» pondrá en escena en el Salón de actos, el interesante drama «Enrique o el Hijo generoso».

Al final se proyectarán variadas y escogidas películas cinematográficas.

Una vez más transmitimos nuestro aplauso a la dignísima Comunidad que dirige el citado Colegio por sus desvelos, celo e interés en cultivar el espíritu religioso de sus alumnos, hermanándolo con el honesto esparcimiento y recreo de los mismos.

Según noticias que hemos recibido de la Sociedad «Fomento de la Propiedad» de Barcelona, en la presente semana vendrá a esta ciudad el personal necesario para dar principio a los trabajos de construcción de un grupo de casas ba atas para obreros, que se propone dividir en tres secciones de doce casas cada una.

Durante los últimos días de la pasada semana se ha procedido al riego de los árboles de los paseos de esta ciudad por la brigada municipal.

Para el arreglo del firme de la carretera de la Ribera cuyo primer kilómetro corre a cargo del Ayuntamiento, hace días que viene acopiándose gran cantidad de piedra para proceder a su mechaqueo.

A consecuencia de las últimas lluvias y nieves han vuelto a aumentar las aguas del río Ebro, creciendo las mismas más de un metro y medio de su nivel ordinario.

En la presente semana darán comienzo las obras necesarias para la instalación de la estación telegráfica en la planta baja del propio edificio, cuyo primer piso ocupa actualmente dicho centro de comunicaciones.

La benemérita «Lliga del Bon Mot», que tanto labora por la moralización y dignificación del idioma catalán, ha elevado al señor Presidente de la Mancomunidad de Cataluña una exposición, en la que se propone: «que sense oblidar i menys preteir quantes mides educatives i moralitzadores estimi oportunes, proveeixi quan ans a Catalunya d'un orgue natural i eficas que, per a la seva naturalesa tendeixi sempre al estudi, foment, fixesa, noblesa i puresa del llenguatge parlat, creant an aquest fi una Institució tècnica (quina constitució definitiva, o el nomenament del personal encarregat de traduir-la a la pràctica es missió d'aqueixa Presidencia), la qual, al nostre humil parer, hauria d'esser una institució d'estudi i de treball, verdadera Arxiu de la Paraula, comptant a) no sols amb una biblioteca i sabis bibliofals; si que, además, b) deuria estar dotada amb tots els aparells de que's val la moderna Fonètica, per a retenir la veu onejanta i canviant del poble, amb totes les seves formes dialectals, sospesant-se, no sols els giros de les frases, si que també el veritable sentit de les paraules i dels diferents sons que modifiquen el sentit de les mateixes; c) l'ensenyansa en les escolles i demés centres de cultura, del verdader accent de la llengua, fent sentir el bon gust en la elecció dels textos i de les distintes modulacions a adquirir; d) l'intervenció en el poble, per mitjà de propagandes populars apropiades, per a fer arribar a aquest la bellesa i dignitat de la llengua que parla; i e) al mateix temps, se podrien, tal volta arxivar, com a complement, les veus dels homes més caracterizats i eminents, a fi de deixar estampada en lo possible, la seva fisonomia moral, que reparcuteix en la paraula, aportant materials, ben trascendentals per cert, per a l'estudi de la psicologia de la rasa, i la biologia de nostre poble.»

Por la Dirección general de Agricultura se ha dirigido una orden circular a los ingenieros directores de las Granjas Escuelas prácticas de Agricultura, teniendo en cuenta las manifestaciones hechas por el Consejo Superior de Fomento, relacionadas con la importancia que para España tiene la obtención del opio, con el fin de que en cada Granja se destinen unas parcelas a hacer experiencias sobre el cultivo de la adormidera, formulando instrucciones que sirvan de base para la publicación de una cartilla que se distribuya entre los labradores. Esta orden obedece a una comunicación dirigida al presidente del Consejo Superior de Fomento por el presidente de la Junta de gobierno y Patronato de Farmacéuticos titulares de Madrid, en el que se pone de relieve que a consecuencia de la guerra europea va escaseando el opio, y por tanto, sus alcaloides; morfina, codeína, etc. Este medicamento, importado de la India, China, Persia, Turquía y Egipto, ha alcanzado más del doble de su precio normal, puesto que de 60 a 65 pesetas a que se vendía el kilo, hoy se cotiza a más de 100 pesetas.

El abogado D. Jaime Prats Burgay tiene establecido en esta ciudad, calle de San Antonio, número 27, piso, 2.º, un consultorio, encargándose de la dirección de toda clase de asuntos civiles, mercantiles, criminales y administrativos.

Farmacia Moderna

y : Laboratorio de Análisis Químico : de

Se complace en manifestar que es la que expende las recetas y específicos a precios más económicos.
Las substancias que emplea para la confección de las recetas, son puras y garantidas por ser previamente analizadas.
Cuenta con laboratorio especial destinado a Análisis Químico, cuantitativo y cualitativo de orina, Leche, Vino, Guano, etc., y con precios inferiores a los de Barcelona.

PASEO DEL ALCALDE PALAU

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS DE

JUAN AUBESO

SAN JOSE, NUM. 13

Atún en escabeche a granel	a 1'20 ptas. libra	Dátiles de Persia muy melosos	a 1'00 ptas. kilo
» » » lata de 1 1/2 K.	a 1'60 » » »	Higos de Fraga blancos superiores	a 0'75 » » »
» » » de 1 1/4 » » »	a 0'85 » » »	Pasas de Málaga grandes	a 1'50 » » »
Sardinas en escabeche de 7 » » »	a 7'50 » » »	Pan de higo con almendra	a 1'50 » » »
» » » en » » » a granel	» » » » »	Membrillo, elaboración especial,	a 1'20 » » »
» » » en aceite forma club	a 0'50 » » »	Bizechocho surtido selecto	a 2'50 » » »
» » » en » » » lata de 1 K.	a 1'50 » » »	Vino Jerez Boigegas Bilbainas	a 1'25 » » » litro
Langostinos lata alta	a 2'00 » » »	Garbanzos Saucó legítimos 1. ^o	a 1'50 » » » kilo
Ostras al natural	a 1'75 » » »	Aceitunas Manzanilla 1. ^o	a 1'25 » » »
Pastillas de jabón Heno de Pravia, Flores del Campo, Violetas del Bosque, Geranio rosado, Congo, etc., etc.			
Polyos. e arroz varias marcas y precio, Ron-quina, Agu. de Colonia, Violeta, Vaselina, Carburo de Berg.			
		el mejor a 0'45 ptas. kg.—Bacalao Islandia legítimo a 1'50 ptas. kg.	

Se garantiza el género por su calidad y cantidad

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE

JAIMÉ ARNAL VALLESPÍ

Calle de San Juan -- AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

EL SIGLO

VIUDA DE M. VENTAS

Comercio de mercería, paquetería, cintería y quincalla
Especialidad en calzados y gorras : : : Objetos para regalos

PRECIO FIJO

CALLE MAYOR, NÚM. 14 -- AMPOSTA

Compañía de Seguros sobre Enfermedades

Cuenta con más de 176.000 asegurados, 28 años de existencia y tiene su domicilio en Barcelona

Esta Compañía es la más poderosa y solvente de su clase de España, y al desarrollar su acción en esta comarca ha nombrado Representante en esta ciudad a D. PEDRO VALLS BAGAN, Agente a D. JUAN MASTRA y médico a D. VICENTE LOPEZ PAMIES.

El Representante tiene en su poder constantemente fondos para atender a los asegurados enfermos.

Esta clase de seguro es indispensable a los obreros y personas de escasa fortuna.

Se admiten suscripciones en casa del Representante y del Agente en Amposta

VAQUERIA SUIZA : DE**FELIPE LUNA PLANTADO**

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

Gran Taller Mecánico de Carpintería**Joaquín Cabanes**

Calle Colón (contigua al paseo del Alcalde Palau)

Por contar este taller con grandes existencias de madera, ofrece esta casa todos sus trabajos con la rebaja del 10 al 20 por 100 sobre los precios corrientes.
Se sirven los encargos con prontitud, esmero y economía.

¡AQUÍ NO SE ENGAÑA!**Relojería, Platería y Óptica de Ntra. Sra. de la Cinta de AUGUSTO ARRANT**

Angel, 3 y 5 (frente a la farmacia del Dr. Canivell) TORTOSA

Grandes surtidos de relojes y joyas de todas clases y objetos propios para regalos, a precios incompatibles : Taller de relojería, platería y óptica; haciéndose toda clase de trabajos y composuras a precios módicos : Las ventas de relojes y composuras garantizadas : Los relojes de acero se pagan gratis al mismo precio de la composura : Se compra oro y plata : ¡IMPOSIBLE VENDER MAS BARATO!

NOTA.—Este establecimiento tiene una parada todos los domingos en el mercado de esta ciudad y se reciben avisos en la POSADA DE LA ROSA : Próxima apertura de una sucursal en Amposta, calle de Corsini

ENRIQUE AUBESO

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 -- AMPOSTA

CLINICA DENTAL DE BARTOLOMÉ FOLQUÉ

Plaza de Jovellar, núm. 13, -- VINARÓZ

Operaciones sin dolor.—Construcción de toda clase de aparatos de prótesis dental, en caucho, oro y platino.—PRECIOS MÓDICOS.

Ofrecerá sus servicios en esta ciudad los días 18, 19 y 20 de cada mes, en la FONDA DE LA QUIQUETA, calle Mayor, núm. 36.

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS -- PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: **AGUSTÍN CASANOVAS**

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y waterloset.—Calentamiento central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

GRAN HOTEL DE EUROPA

TARRAGONA

Propietario: D. RAMÓN OLLÉ

Espacioso y elegante establecimiento. — Servicio esmeradísimo. — El más concurrido por la comarca tortosina. — Habitaciones confortables.

Precios sumamente módicos.

RAMBLA DE SAN JUAN -- TARRAGONA

GRAN ZAPATERIA DE JUAN MORESO

ANGEL, 15 -- TORTOSA

Especialidad en los encargos a medida.

Solidez, elegante confección y baratura en los precios.

JUAN F. AYGUAVIVES

MÉDICO - CIRUJANO

Ex-oculista del Hospital Español de Rosario de Santa Fé (República Argentina)

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PALUDISMO

Visitará los martes por la tarde en la Fonda de la Moya, AMPOSTA

Confitería y Pastelería "LA ESTRELLA"de **Juan Alemany**

Se reciben encargos de todas clases referentes al ramo.

Calle Mayor, núm. 44 -- Amposta

ABRAHAM MAQUEDA

DOCTOR EN MEDICINA

especialista en las enfermedades púdicas, del aparato digestivo y de los niños

Ofrece sus servicios en el paseo del Alcalde Palau (CASA CHAPON)

Horas de consulta: de OCHO de la mañana a las CINCO de la tarde

AMPOSTA